

SOLICITUD DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN

Base Normativa	Ordenanza N° 2086-MML que regula el procedimiento de Cambio de Zonificación en Lima Metropolitana
Solicitante	Angela Presiosa Mendoza Solís
Ubicación del predio	Calle Almirante Lord Nelson N° 125, Miraflores

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9°, numeral 9.4.2 de la Ordenanza N° 2086-MML de la Municipalidad de Lima, se cumple con publicar la presente solicitud de cambio de zonificación de Residencial de Densidad Media (RDM) a Comercio Vecinal (CV), solicitado por Ángela Presiosa Mendoza Solís cuya apoderada es la Sra. Norma Solís Paucar con DNI (10108411), inscrito en la partida registral N° 14344893, quien solicita cambio de zonificación para el uso de OFICINAS ADMINISTRATIVAS CIU K-74-9-9-14.

La presente publicación será por un periodo de quince (15) días hábiles (del 14 de octubre al 04 de noviembre del 2022), a fin de que las instituciones y vecinos de esta comuna emitan opinión de lo solicitado, las mismas que serán recibidas por escrito y debidamente fundamentadas en la oficina de la Gerencia de Participación vecinal de la Municipalidad de Miraflores.

LEYENDA

Zonas Residenciales

- RDB Residencial de Densidad Baja
- RDM Residencial de Densidad Media

Zonas Comerciales

- Comercio Zonal
- Comercio Vecinal

Zonas de Equipamiento

- H2 Centro de Salud
- H3 Hospital General
- H4 Hospital Especializado
- ZRP Zona de Recreación Pública



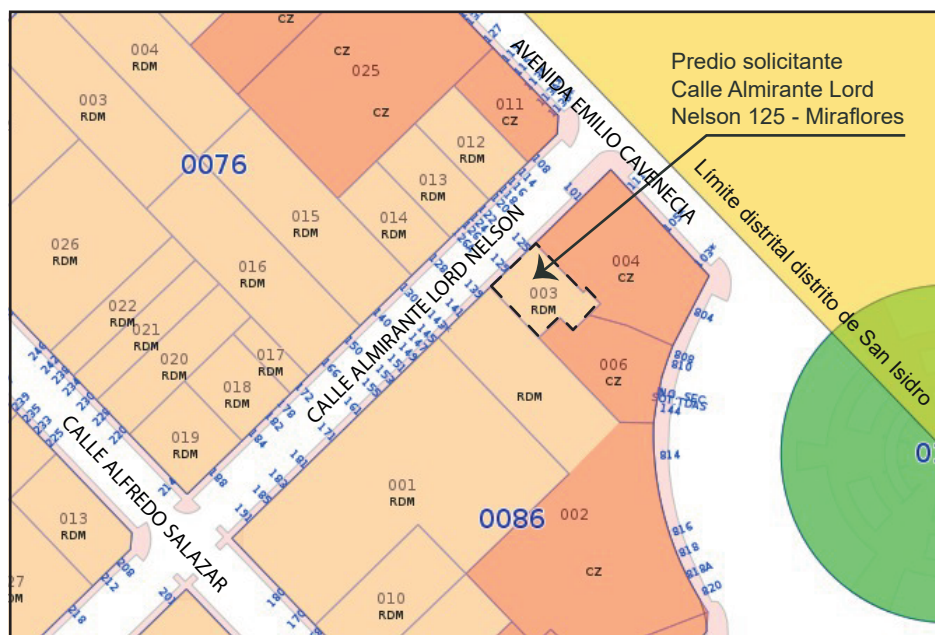
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MIRAFLORES
GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

REFERENCIA:
CARTA EXTERNA
N° 30445-2022

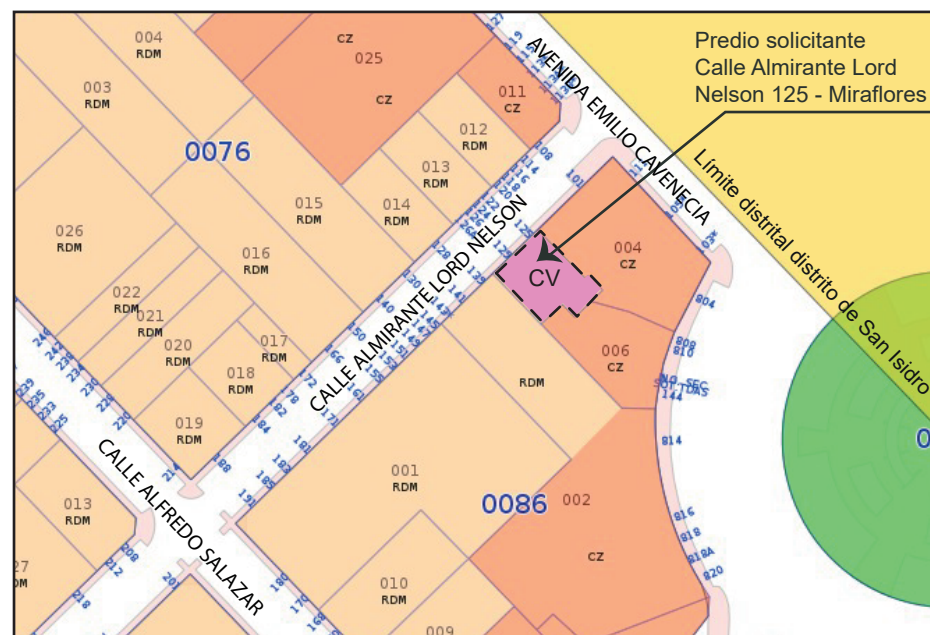
FECHA:
OCTUBRE 2022

PLANO:

01



Zonificación actual
RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM)



Zonificación propuesta
COMERCIO VECINAL (CV)